ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUIRIHUE
SECRETARíA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N°30/2024

ACTA DE SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL 24/10/2024

En Quirihue, a 24 días del mes de octubre, en dependencias de la Sala de Concejo Municipal, de la comuna de Quirihue, siendo las 9:00 horas, se da inicio a la sesión con la asistencia de:

- **Olga Saavedra Huaiquiche**: Concejal de Quirihue y Presidenta del Concejo Municipal.
- **Lidia Bustos Tardón**: Concejal de Quirihue.
- **Israel Parra Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Danilo Gajardo Hernández**: Concejal de Quirihue.
- **Ariel Urrutia Romero**: Concejal de Quirihue.

La Presidenta da inicio a la sesión.

Tabla:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 03.10.2024
2. Aprobación Acta Sesión Ordinaria de fecha 17.10.2024
3. Autorización Modificación Presupuestaria DAEM.
4. Tema Libre.

Desarrollo de la Sesión:

Olga Saavedra: Buenos días colegas. Hoy día, siendo las 9.19, empezamos la reunión de Concejo, en nombre de Dios y empezamos como primer punto de la tabla, 2 "Aprobación acta, sesión ordinaria de fecha 3 del 10 del 2024", ¿Es aprobada o alguna observación por parte de los concejales?

Danilo Gajardo: Presidenta, yo no tengo observaciones, por lo tanto, apruebo.

Ariel Urrutia: Sin observaciones, Presidenta, también apruebo.

Israel Parra: Presidenta, buenos días. Revisadas las actas, no tengo observaciones.

Lidia Bustos: Buen día, Presidenta. Sin observaciones, por mi parte.

Olga Saavedra: Yo tengo alguna observación referente a estas actas. La primera acta, yo sé que a veces uno anota los puntos puntuales de un acta, casi siempre aquí son casi puntuales lo que cada uno habla, textuales, perdón. Y resulta que aquí, por ejemplo, hubo alguna intervención de personas fuera del Concejo, y no salen reflejadas, solamente dice, asistió tal persona. ¿No es posible (agregarlo en el acta)?

Sergio Mercado: Como está grabado, se podría agregar.

Olga Saavedra: A mí me gustaría que se agregara para ser aprobada por mi parte.

Sergio Mercado: Le diremos al colega que estaba subrogando ese día.

Olga Saavedra: Sí, pero es que verdaderamente a veces uno aborda los puntos esto, esto y esto, pero ahí no sale, no aparece absolutamente nada. Lo otro también, al principio del acta, cuando intervino el señor Ferrada, él dijo que con tal fecha se había aprobado el PADEM del año anterior y que la única persona que no había aprobado en esa instancia era yo. Y eso tampoco aparece en el acta. Entonces eso sí me gustaría que apareciera y que quedara reflejado.

Ahora, pasamos al segundo punto, que es "Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 17 del 10 de 2024".

NOTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, SIN OBSERVACIONES.

Olga Saavedra: Ahora nos vamos al tercer punto de la tabla, que es "Autorización de modificación presupuestaria del DAEM". Acá está con nosotros el Jefe de Finanzas, don Ronald Navarrete, quien nos va a explicar esta modificación.

Ronald Navarrete: Buenos días.

Lidia Bustos: ¿Es la recuperación de licencias médicas?

Ronald Navarrete: Sí. Bueno, además de eso, tengo otra para reparar nuestros vehículos, los furgones del traslado. Así que les dejo una copia, si la podemos aprobar.

Olga Saavedra: ¿Qué dicen los colegas?

Lidia Bustos: Bueno, por mi parte, no hay problema.

Ariel Urrutia: ¿Son 3 millones y medio?

Ronald Navarrete: Sí, lo que pasa es que tenemos dos furgones, que son los que utilizamos para hacer los recorridos, los traslados de los alumnos, y estamos con un poco de problemas mecánicos.

Ariel Urrutia: ¿Lo segundo eso del artículo 12?

Ronald Navarrete: Eso es licencias. Estamos recuperando bastantes licencias médicas y ahora a fin de año las isapres casi siempre comienzan a liberar fondos.

Ariel Urrutia: O sea, los 3 millones que son para...

Ronald Navarrete: Para el gasto. Lo vamos a hacer con mayor ingreso de las licencias, ese es el ingreso que tenemos presupuestado. La primera modificación también es por recuperación de licencia, son 50 millones. El otro día vino la señorita Lorena (Sepúlveda, Directora de Finanzas (S)) al traspaso por 20 millones que yo tengo que incorporarlo ahora a educación. Vamos a disminuir para no inflar los presupuestos y para que los ingresos presupuestarios estén en equilibrio con los gastos, vamos a disminuir la cuenta de subvención escolar fiscal mensual, que estaba proyectada por un valor mayor a principio de año, cuando se proyectó el presupuesto, el ajuste del presupuesto, fue con alrededor de un 5%, y fue un 4.3, creo.

Danilo Gajardo: ¿Cuál cuenta se disminuye?

Ronald Navarrete: La subvención general. Y también vamos a agregar una cuenta que tenemos que pagar el último estado pago, que es a través de un factoring, que es el Liceo Carlos Montané, que es la última reparación, o sea, la reparación

definitiva que se hizo. Estamos esperando los recursos de la DEP, para poder cancelar ese estado de pago último.

Lidia Bustos: ¿Son los 30 millones que aparecen ahí?

Ronald Navarrete: Sí.

Ariel Urrutia: Don Ronald, una consulta respecto al tema del... Lo que pasa es que en la conservación del Liceo Carlos Montané han tenido bastantes dificultades en el tema de las construcciones que se han estado organizando. Obras que en algún momento quedaron, cierto, ahí un poco de lado, después se retomaron, me gustaría, yo la voy a aprobar, pero me gustaría que pudiera enviarme, yo no sé si algún ITO de la obra, habrá emitido, a lo mejor de la DOM, o de arquitectura ahí del DAEM, habrá emitido algún documento con la recepción de la obra ya definitiva, porque esto ya es como lo último, ¿no? algún documento con la recepción de la obra, de que está en las últimas condiciones, de que se revisó, que se hizo la inspección, digamos, técnica al término del proyecto, para que después, en caso de no haya existido, no vamos a estar pagando un factoring que después nos vaya a decir "oiga, pero el Liceo de nuevo se está goteando, de nuevo se está..." Entonces nosotros para tener el respaldo de que en realidad ya la obra está OK, podamos tener el documento de la recepción conforme de obra.

Ronald Navarrete: Sí, bueno, esto existe, nosotros pagamos una vez que recibimos el decreto de recepción aprobado, por lo tanto, el ITO es responsable, que certifica que la obra fue ejecutada al 100%. Luego de eso nosotros cancelamos, no pagamos antes, así que ese documento existe después de todo el problema que hubo de la mala reparación que se hizo. Luego una empresa nueva, en este caso, ejecutó la obra y según el ITO y los documentos que entrega, ésta estaría OK, no había problema. Eso también se dio un día, bueno, en un tema también ahí de infraestructura, un día que hubo una lluvia, entonces se intentó probar un poco y se dio cuenta que algunas ventanas se filtraron, pero las repararon, pero ese informe del ITO y el decreto de recepción se lo podemos hacer llegar.

Danilo Gajardo: Una consulta, no sé si tiene datos, esta reparación de conservación se terminó con una asignación directa de una empresa, ya que en la anterior quebró.

¿Usted sabe el monto total de la reparación con la segunda empresa?

Ronald Navarrete: Fueron 90 millones. Se cubrió con la multa de 30 millones y los otros 60 millones eran de lo que estaba pendiente del último estado de pago de la empresa anterior.

Danilo Gajardo: Muchas gracias. Apruebo, Presidenta.

Olga Saavedra: ¿Quién más aprueba la autorización de modificación?

NOTA: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Olga Saavedra: Colegas, pasamos al cuarto punto que es "Tema Libre". Voy a empezar yo.

Bueno, lamentablemente la señora Cyntya no está acá para haberle hecho algunas consultas. Yo sé que la mayoría de nosotros, igual en el Concejo anterior, realizaron algunas consultas. Pero acá le vamos a dejar el encargo a... No sé si usted tiene alguna respuesta de alguna (a Sergio Mercado, Secretario Municipal (S)). Por ejemplo, en Salamanca está pendiente la maquinaria para el camino. Creo que hubo una reunión en el sector y se manifestó que yo me había comprometido a llevar las máquinas, pero yo no me comprometí porque yo no manejo la maquinaria, pero sí el alcalde él se comprometió a enviar esta maquinaria, se habló con don Silvio y don Silvio parece que lo tiene como en agenda. Lo que quiero dejar en claro es saber una respuesta clara o qué fecha se va a ir, bueno, el tiempo igual nos jugó en contra, pero quiero decir igual y aprovechar aquí, a la comunidad que el ofrecimiento del señor alcalde está, lamentablemente el tiempo o a veces la maquinaria se echa a perder o está en otro sector, para que la gente tenga presente que la máquina va a asistir al sector y usted pueda dar la...

Sergio Mercado: De hecho, todo lo que usted dice es correcto. El alcalde instruyó a don Silvio para que fueran las máquinas allá, pero lo lamentable en esta situación es que la lluvia y las inclemencias del tiempo no permiten el trabajo en estas condiciones, pero sí está agendado, así que la maquinaria va a ir para allá.

Olga Saavedra: También otro tema que se tocó en esa reunión anterior fue los eventos que se están produciendo y que ya están demasiado grandes y la compra del material. ¿Qué respuesta tenemos a eso?

Sergio Mercado: En mi calidad de Secretario Municipal (S) firmé el decreto donde se aprueba la modificación

presupuestaria para comprar los sacos de cemento. Así que eso también es algo que se va a ejecutar.

Olga Saavedra: Ya. También referirme a hace tiempo, me acuerdo a raíz de todo esto que estuvo pasando de los llamados concursos, yo solicité la información referente a todos los concursos que se efectuaron en este año y a mí todavía no me ha llegado esa nómina que incluso igual ustedes la solicitaron. Y yo creo que por mi parte eso sería.

Lidia Bustos: En realidad mi tema libre es, tengo solo una solicitud, más que la estuve días atrás en los Altos de Quirihue y quisiera solicitar o más que nada hacer ver el tema del pasto, hay mucha maleza en el sector este donde está la cancha de pasto sintético, donde está el skatepark. Más que nada en ese sector, recuerdo Presidenta, cuando fueron los incendios, recuerdo que usted también estuvo con una persona. Ese sector, a ese me refiero, porque vi que está con mucha maleza, bueno, si bien es cierto todavía no comienzan los calores extremos, pero lo hago, lo pongo en conocimiento para que se puedan tomar las medidas con tiempo para evitar que cuando ya empiecen los calores y todo eso, comiencen los problemas y estemos como contra el tiempo limpiando. Más que nada hacer el tema de ese Departamento que corresponde, por supuesto, solicitar que se pueda realizar la limpieza, también recalcar que hago notar también el trabajo de las personas de ahí, que están continuamente limpiando las calles, que también han estado estos días limpiando y bueno, siempre en realidad los vemos a diario limpiando y sacando el pastito en este tiempo y todo eso, pero sí considero que era importante hacer notar ese punto y también comenzar también a limpiar nuestras casas. El año pasado en esta fecha también empezamos a hacer el llamado, empezar a limpiar las casas y todo eso, considerando que se viene acercando el periodo estival y en el que comienzan los incendios forestales y cualquier tipo de incendio que pueda causar algún daño, digamos. Más que nada eso Presidenta, no tengo otro tema. Ese es el que tenía como más en mente de dar a conocer.

Danilo Gajardo: Representando a la comunidad, voy a plantear un punto importante que me ha hecho llegar un vecino de calle Carrera, no lo voy a mencionar porque no tenemos todavía los antecedentes si corresponde o no y por eso voy a pedir al Departamento de Obras la fiscalización de las infraestructuras que se han construido por parte de privados tomando algunos espacios públicos. Los antecedentes los voy a informar en forma interna para tener los resguardos porque primero tenemos que verificar si eso es así o no y por eso

hago mención al Departamento de Obras para solicitar que se fiscalicen algunas propiedades con respecto a este tema. Eso, por una parte. Como segundo punto y final, solamente me voy a referir a las próximas elecciones del 26 y 27 de octubre. Decirle a la comunidad que en mi caso específico como Concejal hoy tengo la satisfacción de haber ejercido mi cargo con gran responsabilidad, con gran gestión y con gran dedicación, representando siempre a la comunidad quirihuana de la mejor manera posible. He tratado de hacer las cosas apegadas a las normativas y a las leyes y la verdad es que me he dedicado al 100% a representar a las personas en mi cargo con responsabilidad, como lo decía, nunca he faltado a un Concejo, espero no hacerlo, no tener alguna problemática médica que siempre ocurre. Y pedirle a nuestra comunidad que asista, es obligatorio, todos lo sabemos, que asista con entusiasmo a elegir sus autoridades en este 26 y 27 de octubre. Agradecer a la comunidad el respaldo que hemos tenido durante este corto periodo en nuestro Concejo. La verdad es que para mí ha sido una oportunidad y un honor haber podido estar compartiendo con todos ustedes. Sé que hemos tenido algunas diferencias que son obvias y naturales, pero destacar siempre, y como siempre lo hemos dicho, que hemos tratado de hacer lo mejor posible como equipo apoyando la administración, independiente de los colores políticos. Así que muchas gracias a ustedes, muchas gracias a la comunidad y espero que nosotros que estamos siendo candidatos tengamos el éxito y si no, lo que Dios quiera. Así que muchas gracias Presidenta, esa es mi intervención hoy en nuestro Concejo. Tenía otra cuestión que quisiera hacer, pero tiene que ver con el oficio, así que voy a dejar al Presidente de la Comisión de Educación que ojalá pueda referirse a ese tema con respecto al oficio que nos pidieron los apoderados de la Escuela Nueva América. Muchas gracias.

Olga Saavedra: Gracias don Danilo, antes de dar paso a don Ariel, quiero referirme, yo creo que en la misma solicitud, no sé si se acuerda que hace tiempo atrás, del vecino yo creo que estamos hablando de lo mismo, se le hizo ver, se acuerda al Alcalde y el Alcalde quedó de averiguar y ahí había un asunto como legal, creo que antes el Departamento de Obras podía fiscalizar cierto y decirle a la persona que tenía que correrse, algo así era, ahora creo que no es el procedimiento como era anteriormente, por lo que me dieron a mí respuesta esa vez de esta misma, yo sé de quién se trata don Danilo.

Danilo Gajardo: En realidad, es este caso, pero también son otros entonces, como lo hace un vecino, nosotros tenemos la

obligación de plantearlo y de consultarlo para darle respuesta. Yo informo los detalles, porque primero tenemos que verificar, porque no vamos a causar alguna molestia, si no corresponde, primero averiguar.

Olga Saavedra: También decirle don Danilo, bueno ayer estuvimos en la radio a donde Israel y ahí también hizo una pequeña, Israel hizo como una pequeña entrevista y yo di a conocer como Concejo todas nuestras virtudes que teníamos como Concejo, entonces yo ahí destaque su participación don Danilo como una persona muy estudiosa, muy puntual, muy respetuosa y también se destacó que usted ha trabajado mucho por el mundo rural, que lo ha hecho muy bien, también destaqué a mi colega Lidia, que ella en la parte de su Comisión de Deporte, ella está siempre atenta y lo vimos reflejado cierto el domingo con el campeonato, la finalización del campeonato, cuando nos hicieron un pequeño reconocimiento a Israel, a Lidia y a mí referente a la participación que teníamos y el apoyo constante que tenemos a esa organización, así que ahí también destaqué a Ariel en su educación, a Luis Pedro en la parte de salud, que igual hubo grandes cambios, la problemática de viviendas, también gestionar la parte del terreno para el próximo hospital de Quirihue, si Dios lo quiere, y así muchas cosas, igual Israel a través de la comunicación, entonces igual es importante destacar y siempre que, como bien usted lo dijo, tenemos nuestras diferencias, pero siempre se llega a un acuerdo y se puede lograr y yo creo que como Concejo siempre he destacado que ha sido uno de los Concejos mejores a través de los años desde que llegó la democracia, trabajando en conjunto y unidos más que nada y el respeto que siempre valoro en este Concejo. Le doy la palabra entonces al concejal Don Ariel.

Ariel Urrutia: Gracias colega, bueno, solo referirme a lo que ha significado trabajar con cada uno de ustedes durante este tiempo, ha sido de verdad muy agradable, desearle a quienes van de candidatos a la reelección toda la suerte del mundo, toda la buena vibra, la buena energía, son procesos que como yo digo agotan mentalmente, es impresionante a esta altura ya como que el cansancio empieza a jugar una mala pasada de repente, pero nada, solamente desearle toda la suerte del mundo, que sea lo que Dios quiera. En esto de las elecciones solamente queda todo en manos de la conciencia de la comunidad, la valorización que hace la comunidad respecto al trabajo y el desempeño de cada uno, pero como lo decía en el Concejo pasado, yo creo que este Concejo, como lo decía la colega Olguita también, se ha destacado por ser un Concejo

mucho de terreno que siempre ha estado a disposición de los requerimientos de la comunidad y la verdad de las cosas es que independiente de que nuestra labor sea fiscalizar, normar y resguardar el uso de los recursos públicos, yo creo que hoy en día la función del Concejal va más allá, también es de gestionar, también es mucho de estar con la comunidad, mucho también tener que viajar a Santiago en ocasiones para poder hacer alguna gestión importante y creo que se ha destacado de este Concejo, yo agradezco cada instancia que se ha brindado específicamente por parte de los colegas, instancias de compartir, instancias de risa, instancias de diferencia de opiniones, hay de todo y esta es la democracia al fin y al cabo, esto es lo que nos hace también seguir creciendo no sólo como personas, sino que también como servidores públicos, así que eso solamente desearles lo mejor a cada uno de ustedes. Lo segundo, anoche me llegó un video, a eso de las 12 de la noche, con una interpelación a mi persona y también a don Danilo Gajardo, donde se me menciona como Presidente de la Comisión de Educación, respecto a este documento que se va a ingresar lo antes posible, no di una fecha específica, sin embargo, recibo un llamado el día lunes de que este documento se ha hecho justamente ese día. En fin, distintas situaciones que se hacen específicamente en ese video, yo solo quiero decir que el documento está aquí para que la comunidad lo pueda ver también, es un documento que está dirigido al señor Contralor don Mario Quezada Fonseca. El asunto es la verificación del concurso público para el cargo de Director de la Escuela Nueva América de Quirihue, donde dice, "Nos dirigimos a Ud., como Honorable Concejo Municipal de la Comuna y con acuerdo de Concejo, con fecha 3 de octubre del presente año, para solicitar su intervención en verificar el proceso de concurso público para la selección del cargo de Director de la Escuela de Nueva América de Quirihue, convocado por el Departamento de Educación. Solicitamos que se verifique si el proceso de concurso se ha realizado de acuerdo a los plazos establecidos en la normativa vigente, si se han cumplido los siguientes requisitos: publicación oportuna de la convocatoria, transparencia en el proceso de selección, cumplimiento de los plazos establecidos, evaluación imparcial de los candidatos y el respeto de los requisitos de igualdad y no discriminación. Agradecemos su intervención en esta solicitud y esperamos su respuesta informándonos sobre el estado final del concurso, si se ha detectado alguna irregularidad, las medidas adoptadas para garantizar la transparencia y legalidad del proceso".

Solo decir que acá firman los seis concejales de la Comuna, don Luis Pedro Fuentes Alarcón, concejal, Lidia Bustos Tardón, concejal, Israel Parra Hernández, concejal, Olga Saavedra Huaiquiche, concejal, Danilo Gajardo Hernández, concejal y quien les habla, Ariel Urrutia Romero, concejal.

Aquí está el documento. El documento será enviado directamente al Contralor de la región de Ñuble, don Mario Quezada Fonseca, es a él que está dirigido este documento, para tranquilidad específicamente de los padres y apoderados que hoy día solicitan poder transparentar este concurso público. Algunos de los apoderados, específicamente el Centro General de Padres, porque yo he hablado con apoderados que han tenido una percepción bastante positiva de la llegada de la nueva Directora y me lo han hecho saber en estos días a través de llamados telefónicos. Hasta el momento no ha sido un cambio negativo, por lo que también es algo que me pone bastante contento. Creo que las personas tenemos todo el derecho de poder brindarle una oportunidad también a nuevos líderes que quieran y que estén también y que cumplan con las condiciones normativas para ejercer un cargo como es el de Director de la Escuela Nueva América. Yo estoy bastante contento específicamente porque también hoy día en el transcurso de la mañana me han llamado específicamente algunos apoderados también planteando lo mismo, otros que me enviaron el video, me dijeron "bueno Ariel, parte de", pero nada, yo con total claridad lo digo, es un documento que ya está en mi poder, que está firmado y que se va a enviar a la Contraloría General de la República, específicamente al señor Mario Quezada Fonseca, para la tranquilidad. Sólo decir también que todo esto tiene plazos, porque lamentablemente también a mí se me dijo en algún momento que esto ojalá saliera antes de las elecciones municipales, porque prácticamente era como un tema ya político. Sólo decir que la institucionalidad funciona de una manera bastante distinta a como las personas creen que funciona. El Concejo Municipal está en todo su derecho, abierta y libremente, de tomarse los tiempos y plazos requeridos para hacer las consultas a las instituciones reguladoras, en este caso la Contraloría General de la República. Esto se hizo luego del concurso público solicitado por este Honorable Concejo Municipal, en algún momento. Y solo decir que luego del ingreso de este documento, la Contraloría tiene un plazo de 15 días, es decir, este es un documento con una respuesta que va a esgrimir desde la Contraloría con una respuesta después de 15 días, después de las elecciones. Entonces, aludir que esto prácticamente es un tema de que prácticamente se estaba esperando que pasen las elecciones para no encender

más esto y también a mí se me comentó que si no se ingresaba esto el día lunes, no hubiera un comunicado público. Yo solamente le señalé a la persona que a mí me llamó que estaba en todo su pleno derecho de ingresar o de hacer el comunicado que el Centro General de Padres estuviera necesario realizar, para eso estamos en democracia, somos un país libre afortunadamente, en donde el derecho a la opinión es totalmente libre de cualquier persona, gremio, institución u organización funcional, territorial o de algún establecimiento educacional, como es el caso del Centro General de Padres y Apoderados y eso es una democracia, así que nada, yo me tomo esta interpelación con bastante tranquilidad, sabiendo que de parte del Concejo Municipal siempre ha existido la buena disposición para recibir a cada una de las personas y organizaciones que se han venido aquí a parar frente a nosotros y a plantearnos sus inquietudes y sus problemas y yo eso lo puedo decir con mucha firmeza, en este Concejo Municipal jamás se le ha negado la entrada a ninguna persona ni a ninguna organización. Nosotros funcionamos bajo un reglamento que está basado en la propia Ley y bajo ese reglamento se establece también, por supuesto, la libertad en muchas ocasiones o como ocurre en otros concejos, otras comunas, que o es el primer concejo del mes o es el último concejo del mes donde se recibe a las organizaciones y le dan este espacio para que se puedan manifestar, explayar o intervenir dentro de este concejo. Aquí, independiente de la organización que sea, siempre se le ha dado un espacio, dentro del propio concejo o muchas veces también cuando ellos lo han requerido fuera de éste o antes de empezar el concejo, aquí a nadie se le ha cerrado la puerta. Y también decir que en esa oportunidad se escuchó con mucho respeto al Centro General de Padres y Apoderados, se dejó que interviniera y eso fue un acuerdo de cada uno de nosotros también. Entonces, aquí siempre ha existido la buena disposición y yo eso lo quiero valorar de parte de todos los colegas, siempre ha estado la buena disposición, o sea, el documento está firmado por todos cuando perfectamente más de uno podría no haber estado de acuerdo.

Olga Saavedra: Sí, pero aparte de eso, colega, que esto fue un acuerdo de consejo, entonces igual, como bien usted lo dice, se hizo. Eso es lo importante que está firmado y se va a llevar que eso es lo importante. Los plazos los determina la Contraloría. La investigación ellos también hasta que tengan.

Ariel Urrutia: Exactamente. Y me alegro, porque ellos también plantearon en ese video que ellos también habían hecho un

ingreso a la Contraloría, situación que yo también se lo informé el día lunes con la persona que yo hablé y les dije, cualquier persona natural u organización, ustedes como Centro General de Padres están también en su libre derecho de exigir o de consultar a la Contraloría General de la República los procesos de cómo se llevan a cabo, entonces no solamente la institucionalidad, sino que también son, y entiendo que así lo hizo también el Director, también hubo un grupo de apoderados. Entonces está muy bien. Si eso no está prohibido, eso lo pueden hacer y me alegro, porque de verdad, independiente de cuál sea la respuesta de la Contraloría, es algo que hoy día ya está siendo ingresado a esta entidad. Muchas gracias.

Danilo Gajardo: Ya que hace mención el presidente de la Comisión de Educación, don Ariel, menciona al Centro General de Padres y Apoderados en esta publicación que hace en redes sociales la señora Paulina Muñoz, en donde yo fui aludido directamente como el único concejal que no había firmado esta carta, dando entender que no existía la voluntad de hacerlo. Primero yo quiero felicitar el trabajo que ha desarrollado durante este periodo Ariel con respecto a la Comisión, que siempre ha estado trabajando en lo que corresponde, también él fue el que tomó la iniciativa de apoyar esta presentación requerida por el Centro de Padres y Apoderados. Entonces, como dice Ariel, aquí se han dado todos los espacios, han estado todas las voluntades y siempre se ha hecho de la mejor manera posible y con el respeto debido. Ahora, bien, con respecto a por qué yo no había firmado la carta, la verdad es que nosotros tenemos muchos espacios, tenemos que darnos los tiempos, así lo requirió el concejal consultándonos a todos nosotros qué observaciones podíamos aportar o hacer a este oficio y ahí transcurrió el tiempo. Finalmente, Ariel, por un tema de distancias y de tiempo, dejó la carta en un recinto privado el día lunes en la tarde, si no me equivoco, y lamentablemente yo el martes y miércoles, ayer, ciertamente, no estuve en la parte urbana de Quirihue, por lo tanto, malamente podría haber firmado la carta. Y no es un tema de voluntad para aclararlo a esta directiva del Centro de Padres. Entonces, aquí la verdad que se trata de perjudicar, creo yo, al Concejo, en este caso particular a mí, dando la idea de que no tuve la voluntad de hacerlo, pero también quiero agregar que aquí se ha dicho majaderamente, que se ha explicado el proceso, que empezó en mayo, que hubo concejales que lo pidieron, el concurso de Directores y todos los que postularon sabían las bases, obviamente, y la defensa que está haciendo el Centro de Padres y que hizo, y que nosotros les hemos escuchado y les

hemos dado los espacios, la verdad que está un poco fuera de contexto porque resulta que están defendiendo a un director que no quedó en una terna de la escuela a la que postuló, pero quiero recordarles que el propio director, don Luis Miguel Ramírez, él lo decidió cuando empezó el proceso de postulación de no estar en la Nueva América porque postuló a los tres establecimientos. Entonces, si don Luis, el Director de la Nueva América, hubiese quedado en el Liceo o en la Grumete Cortez se iba a ir de igual manera y él ya lo había decidido, entonces yo no sé qué es lo que defienden, porque aquí el Alcalde, el Administrador, nos dijo claramente al Concejo cuál iba a ser su criterio para decidir quién iba a ser el Director ante la terna que le presentaba el concurso de Alta Dirección Pública y él manifestó "el que venga primero en la terna", él no iba a tomar la alternativa de elegir a uno de esos tres. Entonces, todo está claro y nosotros apoyamos lo que, acordamos que es apoyar en este oficio a la Contraloría para ver si pudiera haber alguna anomalía o alguna situación que no correspondiera, pero finalmente están defendiendo a un director que postuló a los tres colegios. Entonces, esto se transformó en un show mediático, politizado y de paso, digamos, tratando de desprestigiarnos a nosotros y en mi caso particular, ya que me mencionan, así que, nunca ha habido falta de voluntad, al contrario, y como lo dijo el Presidente de la Comisión, ya el oficio está listo y va a ser ingresado, así que, muchas gracias.

Olga Saavedra: Ya se aclaró, como bien lo dijo usted don Danilo y el colega Ariel, ya se está realizando, está la voluntad de hacer el proceso que a veces se van dilatando, pero la carta ya está y va a ser ingresada, que eso es lo importante.

Me gustaría, como ya es el último concejo, ahora no voy a llorar, lo único que quiero es darle las gracias por estar aquí. También quiero destacar acá a don Sergio y decirle que él desde que asumió hace más o menos tres años se vio mucho avance acá en la parte de proyectos. Cada año se postulan seis proyectos Fril como municipalidad, o sea que se ocupan todas las instancias de financiamiento. Así que, agradecerle a usted a su equipo de trabajo, lo hizo muy bien, espero que las nuevas autoridades valoren su trabajo, porque verdaderamente tiene un equipo muy bueno. Si Dios quiere, Dios nos diera otra oportunidad a mí de seguir trabajando, o fuera en otras aspiraciones más grandes, yo lo traería a la municipalidad como un equipo en SECPLAN nuevamente. Destacar su labor, y yo creo que aquí todos los concejales

estamos de acuerdo con la cantidad de proyectos que se hicieron, lamentablemente, él llegó hace tres años, podría haber sido mucho antes, y también destacar que él trabajó en Quiero Mi Barrio El Tablón, entonces él estuvo a cargo de esta iniciativa que verdaderamente vino a hermosear la parte del sector El Tablón, de la Junta de Vecinos del Tablón. Más que nada eso, lo otro que me gustaría, colegas, no sé, darles a ustedes un tiempo, yo creo, que pudieran ustedes pedirle a la comunidad que estamos acá y pedirle que voten por ustedes. Yo creo que nos queda la última instancia de decirle a ustedes y decirle a la gente que se acuerden de todo el trabajo que ustedes han hecho. Así que no sé si ustedes quieren tomar ¿o no se puede?

Israel Parra: No se puede.

Danilo Gajardo: No, no se puede.

Olga Saavedra: ¿No se puede? Bueno, pero la gente los va a valorar.

Ariel Urrutia: Desearle suerte a los que van.

Olga Saavedra: Exacto, a los que van, cada uno éxito, desearles de todo corazón que Dios quiera que estén de nuevo aquí trabajando por la comunidad. Igual, Ariel a ti desearte lo mejor allá en Coelemu, yo sé que lo has hecho bien y que la gente allá te va a dar la oportunidad porque tú también has trabajado de la mano del alcalde que está en ejercicio, así que eso.

Danilo Gajardo: Solamente complementar un poco nomás, desearles a todos los candidatos, tanto a concejales como alcalde, a nuestros candidatos a CORE, que tengan el mayor de los éxitos el día lunes 28, vamos a tener nuevas autoridades y tenemos que continuar con un Quirihue unido, al cual nosotros creo que hemos contribuido enormemente acá y eso es lo que buscamos, que tengamos una comuna fraterna, unida para alcanzar el desarrollo que todos queremos para nuestra comuna. Eso nada más, Presidenta. Muchas gracias.

Olga Saavedra: Ya. ¿No sé quién más? Acá don Sergio.

Sergio Mercado: Gracias. Bueno, referirme primero a las felicitaciones suyas señora Olga. Las agradezco porque usted siempre destacó el trabajo que nosotros realizamos en SECPLAN, aprovecho de hacer extensiva estas felicitaciones, por supuesto, a todo el equipo. En estos tres años, sin duda, hemos desarrollado una muy buena labor, donde los mismos colegas de la oficina han reconocido que la cantidad de proyectos que hemos presentado ha sido bastante importante

y eso se logra, no sólo por la buena calidad de las seis personas que trabajamos ahí, porque también está inserto el Departamento de Adquisiciones, procuramos, entre todos, tener un clima laboral agradable. Ahí no existe una jefatura marcada que imponga cosas, todo se conversa, todas las semanas hacemos reuniones y tomamos decisiones en equipo y eso nos ha permitido avanzar y la verdad es que hemos traído bastantes recursos en proyectos para la comuna, lo que se ha visto reflejado, es cosa de caminar por la comuna y darse cuenta de los avances que ha habido. Y también me sumo a las palabras de la señora Olga en felicitar a este Concejo, que la verdad es que fue un muy buen Concejo, con un ambiente armonioso, lo que es muy destacable, porque así también se van viendo avances, se ve la calidad del equipo que conforma este Concejo. Y, por supuesto, a los candidatos, tanto en esta comuna como en otra, les deseo el mejor de los éxitos, que les vaya muy bien. Y a la señora Olga también, en su trabajo como docente y en lo que vaya a emprender también, que le vaya muy bien en todo.

Olga Saavedra: Muchas gracias. Éxito a todos y que ojalá la comunidad sea todo en tranquilidad, en paz y armonía, que Dios nos dé la fuerza y que también la gente valore el trabajo que ustedes aquí, como concejo, han realizado por nuestro hermoso Quirihue.

Siendo las 10 con 17 minutos, se da por terminada la reunión de Concejo.

Es cuanto puedo informar,

Atte.

SERGIO MERCADO NOVA

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE

OLGA SAAVEDRA HUAQUICHE
CONCEJAL
PRESIDENTA DEL CONCEJO

LIDIA BUSTOS TARDON
CONCEJAL

ISRAEL PARRA HERNANDEZ
CONCEJAL

DANILO GAJARDO HERNANDEZ
CONCEJAL

ARIEL URRUTIA ROMERO
CONCEJAL